INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5677669 del 20/12/2023, celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO, Subdirectora (E) y MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES, Representante legal de la empresa SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S cuyo objeto es: "Contratar la compra de materiales de formación para el desarrollo de los proyectos I+D+I SGPS EVALUACIÓN DEL EFECTO DE ACTINOMICETOS Y MICORRIZAS SOBRE EL CRECIMIENTO DEL CULTIVO DE UCHUVA, y el I+D+I SGPS DESARROLLO DE UN ALIMENTO BALANCEADO CON ESPECIES FORRAJERAS DE TRÓPICO ALTO Y ADICIÓN DE GEOTRICHUM CANDIDUM PARA BOVINOS EN BOYACÁ", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, Kilometro 1 vía pantano de Vargas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	María Antonia Martínez Camargo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5677669
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Contratar la compra de materiales de formación para el desarrollo de los proyectos I+D+I SGPS EVALUACIÓN DEL EFECTO DE ACTINOMICETOS Y MICORRIZAS SOBRE EL CRECIMIENTO DEL CULTIVO DE UCHUVA, y el I+D+I SGPS DESARROLLO DE UN ALIMENTO BALANCEADO CON ESPECIES FORRAJERAS DE TRÓPICO ALTO Y ADICIÓN DE GEOTRICHUM CANDIDUM PARA BOVINOS EN BOYACÁ
VALOR:	31.855.070 COP
CONTRATISTA:	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S (SEAGRAM)
NIT:	900541728
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, Kilometro 1 vía pantano de Vargas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/12/2023
FECHA DE INICIO:	26/12/2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	31.855.070 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	31.855.070 COP
PRÓRROGA No 1:	Hasta el 2 de Febrero de 2024
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El SENA realizará un único pago al contratista de acuerdo con los servicios prestados, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro; para su realización, deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, por lo que debe allegar certificación del revisor fiscal, contador público o representante legal de encontrarse a paz y salvo, junto con las planillas y recibos de pago), estampillas de la U.P.T.C., por valor del uno por ciento (1%) del valor del contrato antes de IVA, resolución de facturación vigente, Copia del RUT con menos de 30 días de expedición, Certificación de la cuenta bancaria con menos de 30 días de expedición , estos en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ordenanza 030 del 25 de octubre de 2005, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión expedido por la persona designada por el Centro y nota de entrada al almacén. El SENA efectuara las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso

I. ASPECTOS LEGALES

1. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, no se ha solicitado la documentación respectiva debido a la fecha de inicio del contrato es del 26 de Diciembre de 2023. Y el contrato se encuentra en ejecución.

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que el contratista ha estado en comunicación permanente con el centro de formación en el area de contratación y el supervisor del contrato y que se encuentra realizando las gestiones pertinentes al contrato que se encuentra en ejecución.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a María Antonia Martínez Camargo SECOP II de fecha 26 de Diciembre de 2023, y hasta la fecha.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe no se han realizado pagos

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$ 31.855.070**
Valor ejecutado	**$0**
Valor total de pagos	**$0**
Saldo a favor del contratista	**$0**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$0**

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0 %
Financiera	0 %

III. PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5677669

PRIMERA PRORROGA

Teniendo en cuenta la solicitud de prorroga realizada por la Señora Mayra Alejandra Villamizar Jaimes, Representante legal de la empresa SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S (SEAGRAM) con NIT: 900541728 enviada por correo electrónico el día 27 de Diciembre de 2023, en el cual se adjunta una solicitud de ampliación o prórroga del tiempo de ejecución del contrato debido a que por la fecha de inicio del contrato (26/12/2023) las marcas proveedoras se encuentran en vacaciones colectivas por motivo de festividades de fin de año, adicionalmente algunos ítems como la madera o varillones requieren proceso de inmunización para cumplir con las características técnicas requeridas en la oferta del contrato. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicitó y autorizo una primera prorroga hasta el 2 de Febrero del 2024.

SEGUNDA PRORROGA

La Señora Mayra Alejandra Villamizar Jaimes, Representante legal de la empresa SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S (SEAGRAM) con NIT: 900541728, en comunicación telefónica y por correo electrónico el día 30 de Enero de 2024, manifiesta que la madera inmunizada que se solicita se encuentra finalizando el proceso correspondiente a la descripción técnica que se requiere y no podría ser entregado al mismo tiempo que los demás ítems en la fecha prevista conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita una segunda prorroga hasta el 9 de febrero del 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde el día 1 de Febrero de 2024. Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

MARIA ANTONIA MARTINEZ CAMARGO
Cargo: Instructora G-14/ Supervisora
cc. 46.377.034